



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41352 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe en relación a las asociaciones civiles deportivas inscriptas en la Inspección General de Personas Jurídicas, si sus estatutos contienen disposiciones discriminatorias por cuestiones de género o la exclusión expresa de las mujeres de la participación en la vida comunitaria, política e institucional de dichas entidades. En caso afirmativo, remita nómina de las instituciones.”

Salúdle muy atentamente.